



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00833807- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de la Lic. en Biotecnología Camila CHIAPPETTA
TA

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecnología Camila CHIAPPETTA solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza OHCD-2021-6-E-UNC-DEC#FCQ que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología Camila CHIAPPETTA, con la Dra. Nancy Fabiana Ferreyra (DFQ) como directora, el Dr. Omar Ezequiel Linares Pérez (DFQ) como codirector y los Dres. Fernando Irazoqui (DQBRC) y Alejandro Granados (DQO).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

